

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2524 *BADAJOS*

D.^a Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso n.º 0000158 /2013 referente al concursado TAR SUMINISTROS INTERIORES, S.L., CIF N.º B06390082, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 8 de abril 2014 a las 12,00 horas en Sala de Vista n.º 3 de este Juzgado.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por la deudora TAR SUMINISTROS INTERIORES, S.L.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 10 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140001507-1